



**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. IA-932041982-E7-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE GUÍAS MECÁNICAS DE LABORATORIO**

ACTA

ACTA DE LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. IA-932041982-E7-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE GUÍAS MECÁNICAS PARA LABORATORIOS CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUBRIR Y SATISFACER LOS OFERENTES SE DETALLAN EN LAS BASES PREVIAMENTE PUBLICADAS CON FECHA 15 DE MARZO DE 2019.

En la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 9:15 horas, del 25 del marzo de 2019, en Sala de juntas de la Dirección General ubicada en: Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, los servidores públicos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, se reunieron para sesionar en Comité así mismo se contó con la participación de los invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento. El acto fue presidido por la Dr. José Francisco Rosales Torres, Director Administrativo y Coordinador del Comité de Adquisiciones del Colegio.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes participantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	SALVADOR ORTÍZ MARTÍNEZ DE SOL TEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
2	ROGELIO SALDIVAR DUARTE

En primer término se procedió a recibir las proposiciones de manera presencial y posteriormente se llevó al cabo la apertura de las que se recibieron. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

REQUISITOS TÉCNICOS	SOL-TEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	ROGELIO SALDIVAR DUARTE	DAVID QUEMADA ALVARADO
Copia cotejada del Acta Constitutiva de la empresa (sólo para personas morales)	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTÓ PROPUESTAS
Copia cotejada del poder notarial que acredite su personalidad como representante de la empresa	X	X	
Copia cotejada del INE, cartilla militar o del pasaporte	X	X	
Cheque cruzado librado por el interesado a favor del Colegio por un importe del 10% del valor asignado	X	X	
Documento que indique que se posee capacidad administrativa, financiera, legal y técnica.	X	X	
Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que conoce el contenido de las bases	X	X	
Declaración de integridad de conformidad	X	X	
Sobre Cerrado con su postura económica	X	X	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los interesados, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-932041982-E7-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE GUÍAS MECÁNICAS DE LABORATORIO**

NOMBRE DEL INVITADO	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
SOL TEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	2171	\$ 360,646.55
	IMPORTE TOTAL:	\$ 418,350.00
ROGELIO SALDIVAR DUARTE	2171	\$ 344,586.21
	IMPORTE TOTAL:	\$ 399,720.00
DAVID QUEMADA ALVARADO		
	IMPORTE TOTAL:	NO SE PRESENTÓ

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y de la convocatoria a la invitación, las proposiciones se rubricaron por el Comité de Adquisiciones del Colegio convocados para tal efecto.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 26 de marzo 2019 a las 9:00 hrs, en la Sala de Juntas de ésta Dirección General, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días hábiles contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas de la Dirección General del CECyTEZ en: Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606 con la Subdirectora Administrativa de Recursos Financieros, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Para el caso de DAVID QUEMADA ALVARADO, quien no presentó propuesta técnica y económica, por lo que de conformidad en la Bases emitidas en el punto 5, párrafo primero de las causales de descalificación de los participantes, motivo por el cual causa descalificación.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:15 horas, del día 25 del mes de marzo de 2019.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-932041982-E7-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE GUÍAS MECÁNICAS DE LABORATORIO

POR PARTICIPANTES INVITADOS

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SOL TEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS		
ROGELIO SALDIVAR DUARTE		

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dr. JOSÉ FRANCISCO ROSALES TORRES	ADMINISTRATIVA	
ING. JUAN GARCÍA RODRÍGUEZ	PLANEACIÓN	
LIC. FRANCISCO OSORIO CABRAL	ACADÉMICA	
LIC. MARÍA ELENA GUERRERO CANDELAS	JURÍDICA	
ING. MARCO TULIO MOJARRO ÍÑIGUEZ	VINCULACIÓN	
M en A CLARA GRISELDA LUÉVANO COLLAZO	SUBDIRECCIÓN FINANCIEROS RECURSOS INVITADA	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. IRMA LETICIA FÉLIX NAVIA	

----- FIN DEL ACTA -----
